

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.926

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

Cortes.

SENADO.

La sesión del 13 se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. Rojo Arias pide al Sr. Primo de Rivera que manifieste si en la sesión de ayer pronunció las palabras "siempre ha sido S. S. muy desatento", con referencia al orador, como consta del extracto de *El Imparcial*, ó si, por el contrario, no las ha pronunciado.

El señor Primo de Rivera explica su intervención en el debate de ayer, y recuerda con viveza la interrupción del señor Rojo Arias, cuando hace dos años el general Cassola le destituyó del cargo de director general de infantería. Si en aquella ocasión, dice, era yo un criminal ante la ley, hubo un verdugo, y S. S. le aplaudió con las manos delante de mí para hacer mi situación más odiosa. ¿Cómo quiere que yo olvide aquella interrupción que tanto atacaba á mi personalidad?

Las palabras que se consignan en la reseña de *El Imparcial*, las he pronunciado efectivamente, y las repito, pero con referencia á aquel acto.

El señor marqués de Muros dice que los señores no han oído las palabras que el extracto de *El Imparcial* atribuye al señor Primo de Rivera, y por tanto, deben estimarse no pronunciadas.

El señor Rojo Arias se muestra satisfecho con que el señor Primo de Rivera haya negado el sentido genérico de la frase.

El presidente, señor Mosquera, entiende que no ha habido motivo para la reclamación, y en vista de las explicaciones de ambos oradores, da por terminado el incidente.

Orden del día: Continúa el debate sobre la interpelación del señor marqués de Muros, y después de breves frases por el señor conde de Galarza encareciendo la moralidad administrativa, se concede la palabra al Sr. Ortiz de Pinedo.

Empieza conculiéndose de que ningún partido militante tenga formado programa acerca de las reformas ultramarinas, y muy especialmente por lo que respecta á la administración.

Dirige acerbas censuras á cuantos se muestran partidarios del principio de asimilación, que califica de imposible, por oponerse á ello la situación geográfica de las referidas islas y el art. 89 de la Constitución, terminando por asegurar que el presupuesto vigente ocasionará la ruina de nuestras posesiones ultramarinas, y mostrándose conforme con los principios autonomistas.

El Sr. García Tuñón contesta, considerando impracticable y peligrosa la política autonomista, y sostiene que la asimilación es el mejor medio de llevar á Cuba la paz y la prosperidad material.

El señor Fernandez de Castro, declara que los proyectos administrativos de aquellas provincias tienden á la asimilación.

Queda terminada esta discusión, y continúa la pondiente sobre el Código civil.

El señor Silvela sostiene la necesidad de conservar las legislaciones forales, porque estudiando las leyes de Navarra y Aragón, se encuentran disposiciones superiores, por su bondad, á las de Castilla; pero entiende que las de Cataluña son inferiores á todas.

Pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 13 se abrió á las tres.

Pide el Sr. Vior datos sobre el acorazado *Pelayo*, que da tanto que hablar en la paz como si estuviere en la guerra.

El Sr. Portuondo recuerda que tiene pedidos varios antecedentes sobre hospitales militares.

El ministro de la Guerra contesta al señor Portuondo, y de paso á lo dicho anteriormente por el señor García Alix, leyendo una nota de inversión de las cantidades votadas; se lamenta luego de que el señor Baselga haya formulado ciertas censuras y rechaza la frase en que el señor Somogy calificó de *bárbara* la orden del capitán general, cuyas responsabilidades asume.

El señor Somogy rectifica. Recordando que el ministro de Estado calificó la orden, caso de que existiera, de cruel, dice que él empleó en el mismo supuesto y refiriéndose á aquella el adjetivo. Insiste en que si se manda albergar 400 enfermos en un local donde no caben sino 200, la orden es bárbara. Si el ministro de la Guerra acepta la responsabilidad de esa orden y la hace suya, en vez de dirigir aquellas palabras al capitán general, se las dirijo á S. S.

El señor ministro de la Guerra: Rechazo en absoluto la palabra del señor Somogy, y espero que su señoría la explique, porque yo no he de tolerarla ni aquí ni fuera de aquí, mucho más cuando yo he visto por mis propios ojos que los enfermos están con relativo desahogo, y si pudieron estar mal, fué en los primeros momentos.

El señor presidente cree que no cabe ofensa en una frase hipotética, cuando la hipótesis no existe, y por lo tanto, reconociendo que el señor Somogy no ha tenido intención de molestar á ninguna autoridad, espera que así lo declarará, bastando para ello que esté de acuerdo con sus palabras.

El señor ministro de la Guerra desea que el señor Somogy explique sus palabras.

El señor Martos conviene en ello, pero

advertiendo que, después de lo que él ha dicho, la insistencia del señor ministro era excusada.

El señor Somogy acepta noblemente la explicación dada por el señor presidente, y hace suyas las palabras por él pronunciadas.

El señor ministro de la Guerra dá las gracias al señor presidente, y se felicita de la explicación del señor Somogy, no tanto por lo que á él se refiere, cuanto por lo que pueda afectar á sus subordinados.

El señor Cassola explica cuáles fueron sus propósitos cuando ocupaba el ministerio, para distribuir las sumas destinadas á hospitales, y desea que se esclarezca bien el punto. Sostiene de paso, que lo dicho por el señor Alix no podía ofender al cuerpo de ingenieros, toda vez que al gobierno se dirigían las censuras. Trata con tal motivo de las cuestiones personales á que ha aludido la prensa.

Dice que esto no se puede tolerar, porque, así como el diputado que se extralimita contra un particular tiene la responsabilidad fuera del Congreso, cuando las censuras son á un cuerpo ó á una autoridad, entonces nadie puede darse por molestado, porque para responder está el gobierno.

El ministro de la Guerra se declara de acuerdo con lo manifestado por el señor Cassola; pero entiende que en este caso concreto se ha exajerado algo, pues si él hubiese tenido conocimiento de que el cuerpo de Ingenieros había tomado ciertos acuerdos atentatorios á la inmunidad del diputado, lo habría impedido.

El señor Cassola: Para terminar, voy á hacer una pregunta al señor ministro de la Guerra.

¿Cree S. S. que el digno cuerpo de Ingenieros ha tenido motivo para darse por ofendido con las palabras del señor Alix? El señor ministro de la Guerra: No puedo contestar á S. S. de una manera concreta, porque en las cuestiones de honra y de dignidad no hay más juez que la propia persona.

El señor Cassola: Eso será con respecto á las personas; pero no con respecto á la colectividad de los institutos y cuerpos armados. De las ofensas que puedan recibir en la Cámara, el ministro de la Guerra es el responsable.

Se vé, pues, que aquí no se quiere reconocer que no ha habido ofensa, y que, caso de haberla, no es el cuerpo de Ingenieros, como cuerpo, el que debe pedir explicaciones en esa forma á un señor diputado.

El ministro de la Guerra rectifica nuevamente.

Después de las explicaciones del señor Alix creo que no hay motivo de ofensa para el cuerpo de ingenieros.

El Sr. Cassola: Las explicaciones no cambian el sentido.

El Sr. Los Arcos vuelve á hablar del incidente Baselga y Somogy. Atajado por

el presidente, recuerda que ciertas trasferencias de crédito atribuidas al Sr. O'Ryan son del tiempo del general Cassola. Este, de haber querido, hubiera podido resolver lo de los hospitales.

El Sr. Cassola, en vista de que no es esta la primera vez en que se alude á tal cosa, anuncia una interpelación y quiere explicarla en el acto.

No se avienen á ello el Sr. Los Arcos ni el ministro.

El Sr. Portuondo interviene á título de ingeniero retirado.

Y rectifica otra vez más el señor Chinchilla.

El Sr. Laiglesia lamenta la tardanza en nombrar presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Sagasta dá explicaciones satisfactorias.

El vizconde de Campo Grande pregunta al gobierno si es exacto que el alcalde de Valencia, nombrado de real orden, ha presidido un banquete republicano el día 11, presentando después la dimisión.

El presidente del Consejo manifiesta que no sabe de este asunto más que lo que dicen los periódicos; que tal vez lo sepa el ministro de la Gobernación, y que si el señor vizconde de Campo Grande no tiene prisas, mañana podrá contestárselo.

Orden del día.—Reformas militares. El señor Sanchez Bedoya, firmante de la enmienda del señor Portuondo, afirma que la minoría conservadora considera el dictamen actual mejor que el primitivo. Por eso firmó la enmienda. Pero lo dicho por el señor Portuondo en defensa de esa enmienda es inadmisibles para la minoría conservadora.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete.

NOTICIAS.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche se hablaba en todas partes de un acontecimiento que, por haberse hecho tan público, no creemos faltar á ninguna consideración refiriendo la noticia. Decíase que con motivo de unas palabras pronunciadas en el Congreso por un diputado, y que creyó ofensivas para su dignidad una alta autoridad militar, había presentado ésta su dimisión y encargado á dos amigos arreglar el asunto con otros dos nombrados por el diputado aludido.

Los amigos de éste son los señores Cassola y Alix, y los del general que se cree ofendido, los señores Sanchiz y Galvis.

Anoche celebraron una conferencia, cuyo resultado se ignoraba á última hora.

—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha confirmado la decisión del Estado de Massachusetts en que se resuelve

á favor de Antonio Meucci, italiano, el pleito promovido contra la compañía de teléfonos Bell.

El Tribunal Supremo ha reconocido á Meucci como verdadero inventor del teléfono, y ha declarado que la compañía Bell obtuvo fraudulentamente su privilegio de invención.

La decisión de dicho tribunal ha causado verdadero entusiasmo á los italianos residentes en Nueva York.

—Los oficiales de sala de las Audiencias de la criminal de Avila y Santander, en nombre de todos sus compañeros, han elevado al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición solicitando que se les conceda un turno para aspirar á las vicesecretarías como limite de su carrera, ó que se forme un escalafón con todos los oficiales de sala de las Audiencias de la criminal, territoriales y del Tribunal Supremo, concediendo los ascensos por antigüedad ó por méritos.

Dado el excesivo trabajo que tienen á su cargo estos funcionarios, creemos que son dignos de que se mejore la deplorable situación en que hoy se encuentran, pues ahora no pueden aspirar á obtener ascenso ni recompensa alguna.

—Parece que en una provincia han sido detenidos cuatro ó cinco sujetos á quienes se supone complicados en el robo cometido en la Caja de Depósitos.

—En el primer Consejo en que se trate de la combinación de gobernadores pendiente, se acordará también el traslado del señor Polanco, gobernador de Valencia.

—En la madrugada de ayer falleció la respetable señora duquesa de Prim, víctima de la enfermedad que desde hace algun tiempo padecía.

Por su bondad de carácter y sentimientos alcanzó muchas simpatías, tímido por su muerte.

Descanse en paz. —Anoche á las nueve falleció el senador por Murcia señor don Celestino Rico.

Había sido secretario del Gobierno y de la Diputación provincial de Madrid y subsecretario de Hacienda.

Era hombre de grandes conocimientos rentísticos y administrativos, y sólo á su méritos debió el haberse elevado á posiciones tan distinguidas desde el seno de una familia modesta.

Ha muerto á los cuarenta y seis años de edad.

—De *La Monarquía*: "El Correo hace constar que el general Lopez Dominguez no está conforme con el Sr. Cassola.

"En la apariencia. "Pero abonde *El Correo* y verá cómo están de acuerdo.

"En combatir al Sr. Sagasta."

—Dice *El Diario Español* que el gene-

— 276 —

— 277 —

— 280 —

— 273 —

se una nueva entrevista á su hermana: acompañola tambien entónces como la vez primera y se quedó á cierta distancia mientras hablaban. Cuando Luisa le llamó, acercóse á ellas con indecible turbación.

—Con que en fin, amigo mio, le dijo Valentina que habia recurrido á toda su resolución para aquel instante, esta será la última vez que nos veamos, acaso en mucho tiempo... Luisa acaba de anunciarme su próxima partida y la de usted.

—La mia! dijo Benedicto con amargura. Por qué la mia, Luisa? qué motivos tiene usted para anunciarme?

Sintió el joven palpar la mano de Valentina que, valido de la oscuridad, conservaba aun entre las suyas.

—No está usted decidido, respondió Luisa, á no casarse con su prima, al menos por este año? Y no está usted en intención de establecerse desde luego en una situación independiente?

—Mi intención es no casarme nunca, respondió en tono duro y enérgico

es tambien mi intención no vivir á costa de nadie, pero no está probado que lo sea igualmente dejar este país.

Luisa no respondió palabra, y devoró sus lágrimas que ninguno de ellos vió correr; apretó Valentina debilmente la mano á Benedicto para desasir la suya, y ambos se separaron mas conmovidos que nunca.

Activábase en tanto en el palacio los preparativos de la boda de Valentina; continuamente llegaban nuevos regalos del novio cuya venida, dilatada por los importantes deberes de su empleo, no podria efectuarse hasta dos días despues. Habíase pues fijado la ceremonia para mismo el día de su llegada, porque Mr. de Lansac, diplomático indispensable para la conservación del equilibrio europeo, tenia poquísimo tiempo que perder en la frívola operación de dar su preciosa mano á Valentina.

Llevó Benedicto un domingo á su tía y á su prima en la tartana á oír misa en la aldea principal de la Selva Negra. Hermosa y bien prendida, habia

Quando supo Luisa la llegada de Mr. de Lansac, escribió á su hermana una carta de despedida, la expresó en los términos mas vehementes su gratitud por el cariño que la habia mostrado, y la dijo que iba á Paris á esperar el efecto de las buenas intenciones de Mr. de Lansac, relativas á su reunión. Suplicábala que no atropellase aquella solicitud y que aguardase á que el amor de su marido consolidara el buen éxito que de ella debia esperar.

Después de haber enviado esta carta á Valentina por conducto de Atenaida, que fué al mismo tiempo á dar parte á la jóven condesa de su próximo enlace con Pedro Bluffy, hizo Luisa los preparativos de su viaje. Aterrada del sombrero ademan y de la taciturnidad casi

esta conducta era, á lo que creia, la mejor posible, no dejaba de tener algunos remordimientos de haber atraído á Valentina á semejantes peligros y de no tener la suficiente energía para sustraerla á ellos de una vez, ausentándose siquiera por algun tiempo.

Pero esto era precisamente para lo que no tenia bastante resolución. Benedicto la habia hecho jurar que se quedaría en la quinta hasta la época del casamiento de Valentina; no quería pensar en lo que sería de él despues de esta época, pero quería sí absolutamente ser feliz hasta entónces, y lo quería con aquella vehemencia de egoismo que da un amor sin esperanza. Habia amenazado á Luisa con hacer mil desatinos si le precipitaba en la desesperación, al paso que juraba vivir ciegamente sumiso á su voluntad si le dejaba aun aquellos dos ó tres días de vida; hasta llegó á amenazarla con su odio, y tanto imperio habian tenido sobre Luisa, cuyo carácter era realmente débil é irresoluto, su cólera, sus

ral Cassola ha perdido con su último discurso todo su capital y los intereses.

—Exclama *La Epoca*:
"¡Pobre cuarto partido, muerto antes de nacer!"

Derramemos una lágrima sobre su tumba y preparémosnos á asistir al natalicio del quinto, haciendo votos, para el caso de que se malograre también antes de venir al mundo, porque no les cueste la vida á sus padres."

—Dice *La Epoca*:
"Allá en tiempos conservadores era de ver cómo la prensa fusionista ó independiente, siempre en la brecha, fulminaba á diario fieras diatribas y enérgicas censuras contra el más mínimo é insignificante acto de aquella administración."

—*La Correspondencia* dice:
"A última hora sabemos que ha presentado la renuncia de su cargo el alcalde de Valencia, señor Alcayne, que concurrió á uno de los banquetes republicanos de aquella capital el día 11 del actual."

—Se encuentra en Madrid una comisión de fabricantes y exportadores de harina, compuesta de representantes de Barcelona, Sevilla, Murcia, Bilbao, Valencia y Zaragoza.

Han llegado con objeto de conferenciar con el señor ministro de Hacienda y exponerle los perjuicios que sufre la industria harinera con la tarifa actual de los aranceles, que permiten importar harinas de trigo con menos derechos que el trigo mismo.

Hoy, á las dos y media, conferenciará dicha comisión con el señor ministro.

—No es exacto, como suponían los periódicos de la noche, que la comisión de sufragio universal haya llegado á un acuerdo concluyente con el gobierno, en su conferencia de ayer con el ministro de la Gobernación.

Hoy volverán á reunirse, y probablemente darán por terminados sus trabajos. Hasta ahora solo están ultimados los relativos á los títulos 1.º y 2.º del proyecto, y parte del 3.º

Sólo en el 2.º, referente á la formación del censo electoral, ha prevalecido el criterio de la comisión, y se hará en la forma propuesta por esta. En los restantes puntos que abarca el proyecto, se mantienen los extremos consignados en la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Rios, correspondiendo la acción á uno de ellos.

En el dictamen que la comisión presentará en la semana próxima, no habrá seguramente votos particulares, si bien alguno de los puntos que deberá comprender será objeto de una ley especial que se presentará á las Cortes al mismo tiempo que el proyecto.

—Segun hemos oído, las diferencias surgidas por las apreciaciones hechas por un señor diputado, respecto al empleo de unos créditos concedidos á un cuerpo facultativo, han dado motivo á algunos pasos y entrevistas que no sabemos si han tenido término ya con las explicaciones que ayer dieron en el Congreso, aunque hay quien asegura que el asunto sigue en litigio.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 14 de Enero de 1889.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el Senado se reprodujo ayer el incidente del día anterior entre los Sres.

Rojo Arias y el General Primo de Rivera.

El primero pidió explicaciones acerca de la palabra "desatención," aplicadas á las interrupciones hechas ayer; frase que, si bien no aparece en el "Extracto oficial," la ha leído en "El Imparcial," y en "La Correspondencia."

Después de varias explicaciones, nada favorables para el Sr. Rojo Arias, pero que la Presidencia supo aclarar, dióse por terminado el conflicto de carácter personal.

El Sr. Ortiz de Pinedo pronunció un buen discurso en la interpelación del señor Marqués de Muros, relativa á los asuntos de Ultramar.

Se hizo cargo del informe emitido por la Comisión de reformas ultramarinas, y llamó la atención sobre los progresos que hace el partido autonomista, puesto que dicha Comisión pide que se incluyan en el presupuesto de la Península los gastos generales de Cuba, que son los de Marina, Guerra, Orden público y Deuda.

El orador no se muestra del todo conforme con que no se haga con las provincias ultramarinas lo mismo que con las de la Península.

Después el Sr. Tuñón niega que la opinión de la isla de Cuba sea autonomista. Afirma que los correligionarios del señor Ortiz de Pinedo están muy divididos: unos desean menos, y otros desean cosas tan peligrosas como lo que sostuvieron traidoramente algunos en las emboacadas de la manigua.

El Sr. Ortiz de Pinedo le contestó cumplidamente, diciendo que no hay que confundir á los autonomistas con los separatistas.

Toda la tarde la invirtió el Congreso en dos incidentes de carácter militar.

El primero se relacionó con la construcción de hospitales militares, y el segundo con algunas frases pronunciadas hace días por el Sr. Alix acerca de la inversión del crédito destinado á la reconstrucción del Hospital Militar de Madrid.

Como el Cuerpo de Ingenieros se había mostrado ofendido por el discurso del señor Alix, el Sr. Los Arcos pidió explicaciones, y con este motivo han intervenido los señores Ministro de la Guerra, el General Cassola y otros.

En el salón de conferencias del Congreso nadie concedía verdadera importancia á las cédulas políticas que se repartían en un tercer partido.

Este es el séptimo fracaso de los que han intentado alterar la actual organización de los partidos.

Ha fallecido la virtuosa señora Duquesa de Prim.

El general Goyeneche ha dimitido á consecuencia de los ataques dirigidos por el Sr. Somogy.

El Gobierno no acepta la dimisión. En Palacio se ha celebrado un banquete en honor de los jefes que han dirigido las maniobras militares.

La Comisión que entiende en el proyecto de sufragio universal ha terminado sus trabajos, acordando que los candidatos nombren los interventores de las mesas.

Los alcaldes harán el escrutinio. La capacidad electoral se ajustará á la fórmula del sufragio.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juleto oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Manuel Rodríguez Perez. El letrado señor don Eulogio Montijano está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Abdón Usano.

—**Señor Alcalde.**—Rogamos á V. E. nuevamente se sirva dar las oportunas disposiciones para que se resane el piso de la calle de San Fernando, siquiera sea atendiendo esta denuncia que lleva el número diez.

—**El vigia.**—Algunos "ratas roedores," aquí empezaron su agencia.—Unas se encuentran vagando,—y otras en la "ratonera."

—**El tiempo.**—Ayer no lució el sol con la brillantez de los días anteriores; ni soplaron los fueles del Norte, ni reinó por lo tanto ese frío rabioso de los pasados días, haciendo indispensable el uso de la capa y otros abrigos de mayor cuantía. En cambio de esta novedad, dominaba viento húmedo, según el parecer de los inteligentes; la humanidad se rasca los sabalones á dos manos, mientras los constipados nos obligan á hablar á punto bajo y agudo, pareciendo algunos mortales un órgano desafinado, por la variedad de pitos que de ellos resultan. Febrero nos está poniendo en un compromiso.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 14 del corriente.—Central, 80 pesetas y 15 céntimos.—Puente, 490'17.—Pretorio, 264'11.—San Sebastian, 153 32.—Victoria, 158'58.—Matadero, 955 82.—De las 2102 pesetas y 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 967 61.—A la provincia y municipio, 967'72.—Adicionadas 166'82.

—**Acto religioso.**—Con la solemnidad acostumbrada, mañana á las nueve tendrá efecto en la Santa Iglesia Catedral la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Para su adquisición, corresponde dar á los fieles, según su posición y clase, lo que sigue: Por la bula de ilustres 4'50 pesetas, por la común de vivos 0'75, por la de composición 1'15, por la de lactancia de primera clase 6'75, por la de segunda clase 2'25, por la de tercera idem 1'15, por la de cuádragesimal de primera clase 3, por la de segunda idem 3 y por la de tercera idem 0'50.

—**Animarse.**—El estado financiero del Círculo de la Amistad no permite á su junta directiva ofrecer los acostumbrados bailes de máscaras en el presente año, como hubiera sido su deseo; pero sabemos que en la sesión celebrada anteanoche, deseando facilitar cuanto estuviera de su parte con objeto de que el elemento joven no careciera de esta distracción, acordó coadyuvar á cualquiera pensamiento que, nacido dentro de la Sociedad, se dirija á facilitar los medios de que la misma carece por ahora para realizar expresado fin. Creemos que la juventud hará cuanto sea posible para proporcionar á las bellas algunas de las amenas veladas con que siempre se las ha obsequiado en los grandiosos salones de aquel culto centro.

—**Al calor de la estufa.**—Cerrados nuestros teatros—y con las ráfagas frías—que Febrero nos regala—con persistentes caricias,—hay muchas noches que

nada—para salir nos convida,—y nos quedamos en casa,—como *Cachupín* decía, para pasar muchas horas—en torno de la *camilla*,—donde en tertulia casera—la familia nos invita—á matar las largas horas—de estas noches aburridas—en que hacemos un paréntesis—á la agitación activa—de otros mundos y otros centros—donde siempre se respira—la animación y el bullicio,—el placer y la alegría.—¡Dulce calor de la estufa,—que despues de la comida—seductor nos empuera—y tranquila paz nos brinda!—¡Feliz aquél que contempla—la cabeza peregrina—de la muger adorada—que con sus ojos le indica—que hay un mundo de ilusiones,—que más tarde se realizan—en vida apacible y grave—en torno de la *camilla*!

—**Monte de Piedad.**—En espresado establecimiento benéfico se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empeñados en las sucursales primera y segunda durante el mes de Junio próximo pasado.

—**Cuestión.**—Anteanoche á las ocho y media se promovió una entre dos individuos en la puerta del Café Suizo, resultando uno de ellos herido levemente en la cabeza por efecto de un bastonazo. El agresor fué detenido ayer por la mañana por dos agentes del cuerpo de Seguridad.

—**Preveniones.**—En breve se dictarán por la autoridad municipal las acostumbradas con motivo á las próximas festividades de Carnaval, extrañándose por algunos que no permitiéndose, según dichas disposiciones, los antifaces despues de anochecho, los lleven, sin embargo, los que á las altas horas se dirigen á los bailes.

—**Defuncion.**—Ayer á las siete de la mañana falleció en el Hospital de Agudos, el señor don Francisco Lahu Galiano, natural de Pedro Abad, y persona muy conocida en Córdoba, en donde residía hace tiempo. A expensas de sus amigos tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde los funerales en sufragio por su alma, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Descanse en paz.

—**Subasta.**—Por diez días, siguientes al 13 de este mes, se anuncia la subasta en la Dirección de Telégrafos de Córdoba para el arrastre y distribución del material de línea para construcción de la telegráfica que ha de unir á Montilla con Baena. En dicho punto se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

—**Eremitides.**—Hoy.—1564.—Fallecimiento de Miguel Angel en Roma.—1623.—Muere el sabio historiador de España R. P. Mariana.—1843.—Sitio de Montevideo por el general Oribe.—1883.—Descubrimiento en Jerez de la sociedad de *La Mano Negra*.

—**Triste nueva.**—Como ayer digimos, á las dos de la madrugada del miércoles falleció en Madrid la excelentísima señora doña Josefa Nuñez de Prado y Viures de Segovia, Marquesa viuda de Guadalcázar, de Mejorada, de Hinojares y de la Breña. Esta distinguida señora era además Condesa viuda de Arenales y Fuenteauco y Grande de España. Su difunto esposo, el señor Marqués de Guadalcázar, ocupó hasta su muerte una posición importante en la política española y en los cuerpos colegisladores. El caudal de la ilustre y apreciable señora, que ocupaba el primer lugar entre los contribuyentes de Córdoba, era uno de los más importantes de Andalucía. Como presumíamos ayer, su muerte ha causado en esta capital y su

provincia, por las especiales condiciones de dicha señora, una impresión penosa y triste. La conducción del cadáver tuvo lugar á las tres de la tarde de anteaer en Madrid, desde la casa mortuoria, San Bernardo 72, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Nos asociamos con toda el alma al justificado dolor de la distinguida familia que llora hoy esta sensible pérdida, y elevamos á Dios nuestras súplicas por el descanso eterno del alma de la ilustre señora.

—**Sumario.**—El *Boletín eclesiástico* de este obispado, dá cuenta en su número de ayer de los siguientes asuntos: Mensaje que la junta general del Congreso Católico nacional dirigió á nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, el día 19 de Diciembre último, fecha de su constitución, y contestación á este documento, dirigida al Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.—Decreto de la Sagraada Congregación de ritos elevando á doble de segunda clase la fiesta de Nuestra Señora de la Merced y concediendo oficio y Misa propio para España.—Decreto acerca de este punto, del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.—Anuncio recomendando la adquisición del libro titulado "Tesoro del sacerdote ó repertorio de las principales cosas que ha de saber y practicar el sacerdote para santificarse á sí mismo, y santificar á los demás."—Lista de las suscripciones abiertas en la secretaría de Cámara y Gobierno con destino al Dinero de San Pedro, para la Catedral de Sevilla, y para la diócesis de Almería, importantes, respectivamente, las sumas de 3.273 reales y 15 céntimos, 6023 y 228, y por último, conclusión del discurso pronunciado en la solemne apertura de los Estudios del Seminario Ounciliar de San Pelagio, mártir de Córdoba, el día 2 de Octubre de 1888, por el doctor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia y Catedrático de Patrología y Oratoria Sagrada en el mismo colegio.

—**Funerales.**—Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Natividad Palma, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael León, á quien, así como á la familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro pesar.

—**Con frescura.**—Un individuo, que dijo ser natural de Montemayor, y cuyos antecedentes históricos no forman la mejor recomendación, llegó anteanoche á un estanco de la calle Cardenal Gonzalez, y obligó con amenazas á que le dieran de cenar. Apesar de esta exigencia, no cenó, pasando en cambio al depósito municipal.

—**Muy plausible.**—Hemos sabido con gusto, que desde el lunes próximo se abrirá otra Escuela de adultos, bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús, y con profesores de reconocido mérito. Las horas de escuela serán de seis y media á ocho y media de la noche, en el local que ocupan las Escuelas-pías en la Compañía. La entrada por la puerta que hay enfrente de la iglesia de Santa Victoria. Los jóvenes que deseen su admisión, deberán ser presentados por sus padres ó por aquellas personas que los recomienden. Es loable el celo de los RR. PP. por facilitar la instrucción, y por ello se hacen dignos del aplauso del pueblo de Córdoba, que ve con gusto atienden á este importante asunto, comprendiendo que ella es la base para crear buenos ciudadanos.

— 274 —
lágrimas, sus arrebatos, que acabó, en fin, por someterse á aquella voluntad superior á la suya. Acaso también nacía en parte su debilidad del secreto amor que abrigaba en su pecho; acaso se lisonjaba con la esperanza de reanimar el de Benedicto, á fuerza de resignación y de generosidad, cuando el casamiento de Valentina le hubiese quitado toda esperanza.

Llegó en fin á poner término á aquella peligrosa intimidad la vuelta de Mme. de Raimbault; entonces dejó Valentina de ir al cortijo, y el desgraciado Benedicto cayó del cielo á la tierra.

Como muchas veces había ponderado á Luisa el valor que tendría cuando llegase este caso, soportó al principio con bastante firmeza, al parecer, aquella terrible prueba: no quería confesar cuanto se había alucinado á sí mismo acerca del verdadero estado de su corazón. Contentóse durante los primeros días con rondar alrededor del palacio bajo diferentes pretextos, feliz

— 279 —
ditorio los nombres de Luisa, Valentina de Raimbault, y de Norberto, Evaristo de Lansac, (pues es de advertir que aquel día se publicaba la segunda y última amonestación) observóse gran movimiento en el concurso, y echó Atenaida á su nuevo adorador una mirada de satisfacción y de malicia, porque el ridículo amor de Benedicto á la condesita de Raimbault, no era un secreto para Pedro Bluffy. Atenaida, con su acostumbrada irreflexión, no había podido resistir al gusto de murmurar con él de su ingrato primo, á fin tal vez de animarse para la venganza que meditaba:—hasta se aventuró á volver la cara con disimulo para ver el efecto que le producía aquella publicación, pero, de encarnada y triunfante que estaba, se puso pálida y quedó profundamente arrepetida al ver la terrible expresión que revelaba el semblante de Benedicto.

— 278 —
recobrado Atenaida todo el brillo de su tez juvenil, toda la vivacidad de sus negros ojos. Un apuesto jayán de cinco pies y seis pulgadas, á quien ya se acordará el lector de haber visto en otra ocasión bajo el nombre de Pedro Bluffy, llegóse amartelado y cortés á las damas de Granjanueva y se sentó en el mismo banco que ellas al lado de Atenaida, lo que era una evidente manifestación de sus pretensiones amorosas, así como la indiferente actitud de Benedicto, apoyado á corta distancia en un pilar de la iglesia, fué para todos los observadores de la comarca, señal nada equívoca de un rompimiento entre él y su prima. Ya se habían presentado en la palestra Moret, Simonneau y otros muchos aspirantes, pero ninguno de ellos había sido tan bien recibido como Pedro Bluffy.

Quando subió el cura al púlpito para predicar su correspondiente sermón, y cuando, terminado éste, echó el resto de su cascada y temblona voz el digno anciano para anunciar al au-

— 275 —
cuando lograba ver á lo lejos á Valentina en el fondo del jardín; luego mas osado y menos escrupuloso, penetró de noche en el parque para ver brillar la lámpara que iluminaba su habitación. Una mañana, habiéndose decidido Valentina á ir hasta el fin de la pradera á ver salir el sol, en el sitio en que recibió la primera cita de Luisa, halló á Benedicto sentado al pie del mismo árbol en que ella entonces se había sentado, pero apenas la hubo distinguido, se levantó aparentando que no la veía porque no se hallaba con fuerzas para hablarla sin revelar la tempestad de su alma.

En otra ocasión, paseándose Valentina por el parque hácia el anochecho, oyó varias veces agitarse las ramas en torno suyo, y cuando se alejó del sitio en que tuvo aquel ligero sobresalto, vió á lo lejos un hombre que cruzaba con rapidéz la misma calle de arboles en que ella paseaba y que tenía el mismo porte y traje que Benedicto.

Determinó éste á Luisa á que pidie-

—**Adendo**—
Ministerio de F...
de provincia u...
que por cualq...
audean por lo...
res de primera...
adoptar enérgi...
para su cobro...
sivo el pago de...
rita clase del m...
—**Magistr**—
villa el elocuent...
tral de la Santa...
doba, señor don...
cés.

—**Instala**—
lefonías se han...
guientes: 61, do...
torvencia de su...
de las Pavas, e...
llermo Poole, e...
También se han...
esperamos sigar...
que sea conocido...
nación.

—**Títulos.**—
Normal los de...
enseñanza don V...
don Manuel Mo...
Aragón Romero...
Sánchez Ledesma...
Navas, don Frac...
don José Velasco...
páñez Arcaza, C...
yo y don Antoni...
que pueden ser...
sados en la Secr...
miento.

—**El Peral.**—
oficiales se señ...
Marina, que no r...
ventor lo dé to...
adán tardará algu...
la pintura int...
de la nave es de...
de negro y recubi...
redes interiores s...
ria y las máquin...
cir la claridad p...
—**Camorra**—
Nuevo (Cervería)...
ocho y media dos...
gunos golpes con...
triga rompió un...
de la puerta a...
sobre su contrinc...
nas leves heridas...
acreditado estable...
ducido reclamació...
santes de la alar...
este motivo.

—**Boletín d**—
recibido el cuad...
mes de Diciembre...
ilustración public...
de Beneficencia y...
datos interesantes...
ción del ramo, re...
narios formados...
gados de medicin...
dominaron las afe...
monías y pleuron...
guas fiebres erup...
pientes, habiéndo...
de los casos de dif...
bres eruptivas, sar...
forma maligna, con...
tendencia á aumer...
—**Exposició**—
fabricantes de ha...
tenido la atención...
la que ha dirigido...
de Hacienda pidi...
yo para dicha ind...

—**Que se cae**—
guardia municipal...
en estado ruinoso...
na número 2, situac...
lallones.

—**De paso.**—
y con dirección á...
por Córdoba nuest...
Manuel Martínez...
la capital del prin...
de activar su últim...
lucia.

—**Seguridad**—
noche del mártir...
acometido un sac...
Milagro, de Grana...
conocido, á quien...
la sequina, exigié...
pero, y si no acom...
tando librarse de...
auxilio que le prest...
aba por allí. Esta...
de industriales que...
piales de Andaluc...
á las acertadas med...
hace ya días no ha...
digna de anotarse.

—**Sanidad.**—
dos de esta capital...
Noviembre próximo

Adeudos.—Se va á pedir por el Ministerio de Fomento á los gobernadores de provincia un estado de las cantidades que por cualquier concepto y fecha se adeudan por los Municipios á los profesores de primera enseñanza, con objeto de adoptar enérgicas y breves resoluciones para su cobro, y regularizar para lo sucesivo el pago de sus haberes á la benemérita clase del magisterio.

Magistral.—Se encuentra en Sevilla el elocuente orador sagrado, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, señor don Manuel González Francés.

Instalaciones.—Tres nuevas telegráficas se han establecido, y son las siguientes: 61, don Francisco Barbudo Cuevas, calle de Torrijos número 4. 62, Intervención de subsistencias militares, calle de las Pavas número 8. 63, don Guillermo Poole, calle de Torrijos número 6. También se han hecho nuevos pedidos, y esperamos sigan aumentando á medida que sea conocido este útil medio de comunicación.

Títulos.—Se han recibido en esta Normal los de los maestros de primera enseñanza don Vicente Tornero y Jurado, don Manuel Morillo y Tena, don Miguel Aragón Romero, don Francisco de Paula Sánchez Ledesma, don Leopoldo García Navas, don Francisco Outiveros y García, don José Velasco Flores, don Jesús Fernández Arcaza, don Juan Climaco Arroyo y don Antonio López Fernández, los que pueden ser recogidos por los interesados en la Secretaría de dicho establecimiento.

El Peral.—El día de las pruebas oficiales se señalará por el Ministro de Marina, que no resolverá hasta que el inventor lo dé todo por terminado, y esto aún tardará algunos días. Se ha terminado la pintura interior. La parte superior de la nave es de color plomizo. La inferior de negro y recubierta de barniz. Las paredes interiores son de blanco, y la tubería y las máquinas de verde, para producir la claridad posible.

Camorra.—A la entrada del Café Nuevo (Cervería) rieron anteanoche á las ocho y media dos individuos, dándose algunos golpes con los bastones. En la riérga rompió uno de ellos algunos cristales de la puerta de entrada, que cayeron sobre su contrincante, produciéndole algunas leves heridas. El propietario de aquel acreditado establecimiento parece ha producido reclamación contra uno de los causantes de la alarma que se promovió con este motivo.

Boletín de Sanidad.—Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes de Diciembre del que con acierto é ilustración publica la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, y que contiene datos interesantes sobre higiene y legislación del ramo, resultando de los partes sanitarios formados por los señores subdelegados de medicina, que en Córdoba predominaron las afecciones catarrales, pulmonías y pleuroneumonias, reumatismos, algunas fiebres eruptivas, tifoideas é intermitentes, habiéndose registrado solamente dos casos de difteria. En Baena, las fiebres eruptivas, sarampión y escarlatina de forma maligna, coqueluche epidémica, con tendencia á aumentar.

Exposición.—La Comisión de fabricantes de harinas de Barcelona ha tenido la atención de remitirnos copia de la que ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiendo protección y amparo para dicha industria.

Que se cae.—Según el parecer del guardia municipal número 17 se encuentra en estado ruinoso la pared foral de la casa número 2, situada en la plazuela de Villalones.

De paso.—De regreso de Málaga, y con dirección á Barcelona, ha pasado por Córdoba nuestro ilustrado amigo don Manuel Martínez Barrionuevo. Le lleva á la capital del principado catalán el deseo de activar su última obra, titulada "Andalucía."

Seguridad individual.—En la noche del martes, á las ocho y media, fué acometido un sacerdote en la calle del Milagro, de Granada, por un hombre desconocido, á quien esperaban dos más en la esquina, exigiéndole las entregas del dinero, y si no acompañarle á su casa, pudiendo librarse de ser saqueado, gracias al auxilio que le prestó un caballero que pasaba por allí. Estamos bien con la plaga de industriales que ha caído sobre las capitales de Andalucía. En Córdoba, gracias á las acertadas medidas de la autoridad, hace ya días no ha ocurrido cosa alguna digna de anotarse.

Sanidad.—En el hospital de Agudón de esta capital había en primero de Noviembre próximo pasado 225 enfermos;

ingresaron 207; salieron 180; fallecieron 15, y quedaron para el mes de diciembre 237. En el de Crónicos había 105; ingresaron 28; salieron 18; fallecieron 7, y quedaron para Diciembre 108. En la Casa Central de Expósitos había 777 acogidos; ingresaron 45; salieron por prohibimiento 2; por reclamación paterna 2; por cumplir la edad reglamentaria 2, y por fallecimiento 12. Existían en la Casa de Maternidad 6 amas enfermas; ingresaron 9; curaron 2. En la Casa de alienados había 64; ingresaron 6; salieron por reclamación de pariente 2; por curación 1, y por fallecimiento 1.

Poda.—Se está llevando á efecto en esta capital la del arbolado de varios parques públicos.

Prevenirse.—Creemos prestar al público un verdadero servicio, y en especial á los plateros, prestamistas, comerciantes y particulares en general, dando la voz de alerta respecto á una compañía de negociantes de joyerías, por más señas israelitas alemanas, compuesta de una elegante señora y dos caballeros que vienen visitando las principales capitales de España. La especialidad del negocio son las perlas, tan bien imitadas que engañan al más experto.

Llamamiento.—Por el Jefe del Batallón Depósito de esta zona militar, se hace el de los individuos pertenecientes al mismo, que no han pasado la revista anual prevenida por las ordenanzas del ejército, para que en evitación de perjuicios se presenten á la mayor brevedad posible en las oficinas del referido Batallón, establecidas en el cuartel de Regina. Los individuos que se encuentran en este caso, son los siguientes: Bernardo Herrera Díaz Morales, Enrique Cruz Losada, D. José Sainz Fernández, Juan Mila Urbano, José Cruz Lucena, Luis Ortiz Muñoz, Rafael Julia Sánchez, Rafael Roldán Barrios, Rafael Borrego Alcáide, José Lozano Lozano, Juan Barrios Bueno, Luis Chamizo Merino, Luis Martínez Mejías, Luis Quero Alcalá, Luis Reyes Córdoba, Manuel Hoyos Ruiz, Teodoro Romero Paz, Antonio Ester Pérez, Antonio Galindo García, Antonio Muñoz Doblas, Antonio Pérez Lapuente, Enrique Ibáñez López, Eduardo Sánchez Fernández, Feliciano de Roma Expósito, José Becilla Serrano, Juan Jimia Benavides, José Gálvez Amado, José González Egga, José Maya Reyes, José Riobó Milla, José Rodríguez Herra, Juan Roldán Jiménez, José Romero Jiménez.

Personal.—Ha sido nombrado el señor don Joaquín Ruiz, oficial segundo de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Junta.—Mañana, á la una de la tarde, se reunirá en el local del Ateuo, calle del Paraíso, la junta encargada de promover la Exposición provincial en la próxima feria del 9 de Junio.

Y aquí, por qué no?—En Antequera se está llevando á cabo la clarificación de aceites, habiéndose provisto al efecto los cosecheros de las máquinas convenientes, visto que tal sistema ofrece excelentes resultados, por ser el líquido muy apreciado para la exportación. En Córdoba también se han llevado á la práctica los ensayos por un amigo nuestro; pero convendría hacerlos en mayor escala, con lo que ganarían mucho nuestros caldos, cuya bondad tiene pocos competidores.

En su lugar.—Se dice que la Diputación provincial trata de pedir que se modifique el artículo tercero del Real decreto de 2 de Noviembre último, que centraliza las oposiciones á escuelas en las capitales de distrito universitario, por creerse depresivo y perjudicial á los interesados que carezcan de medios para acudir á poblaciones lejanas.

Viajero.—En el tren correo de anteaer salió de Córdoba para Sevilla el señor don Juan Calvo de León, diputado á Cortes por Posadas.

Nombramiento.—El alférez señor don Miguel León Buron ha obtenido el nombramiento de abanderado del Batallón Cazadores de Cataluña.

A los cazadores. Desde hoy hasta el 15 de Agosto se establece la veda de la caza, y la de la pesca desde el primero de Marzo á igual día de Agosto.

Destino.—El Consejo de redenciones y enganches militares anuncia como vacante y en disposición de ser solicitada por los individuos de la clase de sargentos que reúnan los requisitos de la ley, la plaza de oficial quinto en la Administración de impuestos y propiedades del estado en esta provincia, dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Pensamiento.—Las necesidades son como los objetos: las que están más distantes de nosotros aparecen las más pequeñas.

Sección minera.—Se ha declarado la necesidad de expropiar ciertos terrenos para explotación de las minas Ana y "La Pequeña", del término de Belmez.

Cantar.—La luna de los amantes—suele seguir el camino.—En menguante á su final—y en creciente en su principio.

Vacantes.—En tal estado se hallan los registros de la propiedad de Hinojosa del Duque y el de Fuente Obejuna, ambos de cuarta clase y con fianza de 1.125 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, que deberán dirigir sus instancias por conducto de la Dirección del ramo antes del día 14 de Abril.

Cuentas.—Las municipales de Palenciana, respectivas al anterior ejercicio, están de manifiesto hasta el 20 en aquella villa.

Presupuesto.—El adicional se halla á la vista hasta el día 23 en Fernán Núñez.

Riqueza forestal.—Durante este mes deben los Ayuntamientos de esta provincia, que tengan montes comunes, formar estados de los productos forestales que deseen utilizar y que deberán remitir al señor ingeniero jefe de montes.

Gitano.—Ha sido detenido en la Rambla Manuel Moreno Vargas, reclamado por el señor Gobernador civil.

El microbio de la difteria.—Conocida es la importancia de los descubrimientos que originaron la creación del Instituto Pasteur, donde están haciéndose los trabajos para la cura de los rabiosos y para el estudio de las enfermedades que llaman *microbianas*, es decir, que tienen por causa un *microbio*, ó sea un parásito microscópico. Los doctores Roux y Yersia, que trabajan en el Instituto, han logrado encontrar al microbio de la difteria, la enfermedad aterradora que mata á tanta gente y sobre todo á tantos niños. Hay, pues, que esperar pronto una vacuna contra la difteria como contra las viruelas.

Proposición.—Se ha presentado una en la alta Cámara, declarando caducados los recibos del empréstito forzoso de 175 millones de pesetas que no se presenten á la conversión y pago antes de finalizar el corriente año.

A Tierra Santa.—Ampliando los detalles que ya conocen nuestros lectores acerca de la Peregrinación á Tierra Santa proyectada en Diciembre último, podemos ahora comunicar la noticia de hallarse terminada la organización, y por consiguiente realizándose proyecto tan interesante. Se ha fijado al efecto el magnífico vapor español "Bellver", que reúne todas las condiciones apstecibles. La salida está fijada al 25 de Marzo próximo, fecha propicia en extremo, pues ofrece la doble ventaja de aprovechar la mejor estación para visitar la Palestina, y de poder los Peregrinos permanecer en los Santos Lugares durante la Semana Santa. En el lugar correspondiente de este número insertamos el anuncio referente á este viaje. Dada la organización, las condiciones del viaje y su singular economía, no vacilamos en pronosticarle un completo éxito.

Velada.—Una literaria prepara el Ateneo de Cádiz en honor de todos los periodistas y literatos que vayan á aquella población para asistir á las pruebas del submarino.

Cámara.—La de Comercio de Almería ha pedido al ministro de Hacienda el cultivo del tabaco.

Permuta.—En virtud de ella, han sido nombrados registradores de la Propiedad de Baena don Rafael Alvarez, que servía en Vivero, y de este último punto don Felipe Nuñez, que lo era de Baena.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Juan Gutierrez Nuñez, vecino de Sevilla, para declarar en causa por hurto de caballerías á un vecino de Castro del Rio.

Obras.—Las del puerto de Málaga van á recibir gran impulso en término breve, proporcionando con ello ocupación á muchos obreros que carecen de ella. De la dirección de dichas obras se hará cargo, como hemos dicho, nuestro ilustrado amigo el ingeniero don Luis Vasconi, auxiliado en los estudios por don José Bores.

Pretension.—¿Qué destino te parece solicite para mi hijo, amigo Roque?—¿Qué sabe tu hijo?—Nada.—Pues solicita una plaza de bañero.

El áncora de salvacion, de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuita. "El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia."

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:

Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y valen 125 pesetas.
Mil 1.^a " 95 á 105 " " " 100 "
" 2.^a " 80 á 85 " " " 70 "
" 3.^a " 60 á 65 " " " 50 "
El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba, es á razón de ptas. 19'20.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día. «Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Professor Basin, médico del Hospital de San Luis.) Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licoró cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día. «Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Professor Basin, médico del Hospital de San Luis.) Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licoró cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Professor Basin, médico del Hospital de San Luis.) Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licoró cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

La fórmula de la "Emulsion Scott," ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfíese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-reconstituyente una la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyan siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	764'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	11'5
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máximas, á la sombra y al aire libre.	15'4
Id. mínima, id. id.	5'9
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 15 de Febrero de 1889.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Julian, y 5000 compañeros mártires.—Mañana, San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por don Rafael Barroso, en sufragio de sus difuntos.

La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, á las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de Madres Cristianas, mañana á las ocho y media la comunión general, suprimiendo los ejercicios de la tarde por este mes.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Don Francisco Lain Galiano

Ha fallecido.

Los parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á sus conocidos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Segundo aniversario

POR EL ALMA DE LA SEÑORA D.^a DOLORES GARCIA VIUDA DE GARCIA.

Sus hijos los Sres. Marquesas de Benaméj, nietos y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santiago, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de doce reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 14 de Febrero. Consolidado interior, 74'75 Amortizable, 88'15 Billetes hipotecarios de Cuba 103'75 Acciones del Banco, 402'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas 24.—Idem morunas 25.—Maiz dentro de la plaza 38 á 40.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 24.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.^a 15.—Id. de Castilla 1.^a sin derechos consu mos, 18.—Idem Aragón 1.^a 16.—Acaite en los molinos 27 á 27 y 1/2.

JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNEBA Y SEMILLAS Calle del Toril 14 Este acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, á los siguientes

	PRECIOS	
	Arroba	Kilos
Cerdos	5	50
Lomo	82	"
Manteca	68	"
Pajarillas	60	"
Tocino fresco	63	5 50
Idem añejo	89	"
Jamones frescos	80	"
Idem añejos	120	"
Huesos	33	"
Cabezas de cerdo	33	"
Chorizos	"	12
Morcillas	"	7
Menudos	40	"
Tripa fresca	"	60
Idem salada	"	40
Carne de vaca	"	2
Idem de ternera	"	"

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 15 (5'30 t.)

Asegúrase que el Estado se propone vender las minas de carbón de Asturias, así como las salinas de Torrevieja

Planteada la crisis en Francia por consecuencia de la votación contraria al gabinete Floquet, es probable que se forme un ministerio moderado y que sea disuelta la Cámara.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

**PEREGRINACION ESPAÑOLA
A LA TIERRA SANTA**

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Marzo en el veloz vapor español BELVER, instalado en las mejores condiciones para conducir a la expedición, que recorrerá el siguiente itinerario: desde Barcelona el 2 de Abril; visitará al Monte Carmelo, Magareth, Monte Tabor, Tiberias y Mar de Galilea; regreso por Canaán a Calarnaum; reembarque para Jafa (6 horas de travesía); desembarque allí y salida para Ramleh, Aboga y Jerusalén, donde se pasará la semana Santa, visitando Belén, San Juan de la Montaña, etc., etc. El 22 de Abril reembarque en Jafa y regreso a Barcelona. Precios: en 1.ª 180 duros; en 2.ª 130, con rendido todo gasto, desde el embarque en Barcelona hasta el desembarque en este puerto. Por el viaje suplementario al Mar Muerto, Jordán y Jericó, 10 duros extra. Los pedidos de pasaje deben dirigirse por todo el presente mes al consignatario Don J. García Thompson.—Pórticos Xifré 10, 2.º, 1.ª, Barcelona, quien dará toda clase de informes.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios
DE
PEDRO FONT Y C.ª
CAMPO DE LA MERCED 14
CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.
Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

**ACADEMIA POLITECNICA
DE CORDOBA**

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE
Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.
Telégrafo: Correo: Interior:
Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

RUBINAT

MEALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

**FUENTE AMARGA PROPIEDAD
DEL DOCTOR FLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumors fret), obediencia (sordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
En Córdoba, Farmacia de Manuel Marin y droguería de Antonio Carrasco.
ADMINISTRACION: CORIBES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Gran almacén de hierros vizcainos
DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA
PARA FRAGUA Y MÁQUINAS
COK
Cemento Romano y Portland
PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1
DIRECCION
MANUEL LESTON
CORDOBA

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.
En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.
Gran economía en sus precios
Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.
PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

EMULSION DE SCOTT

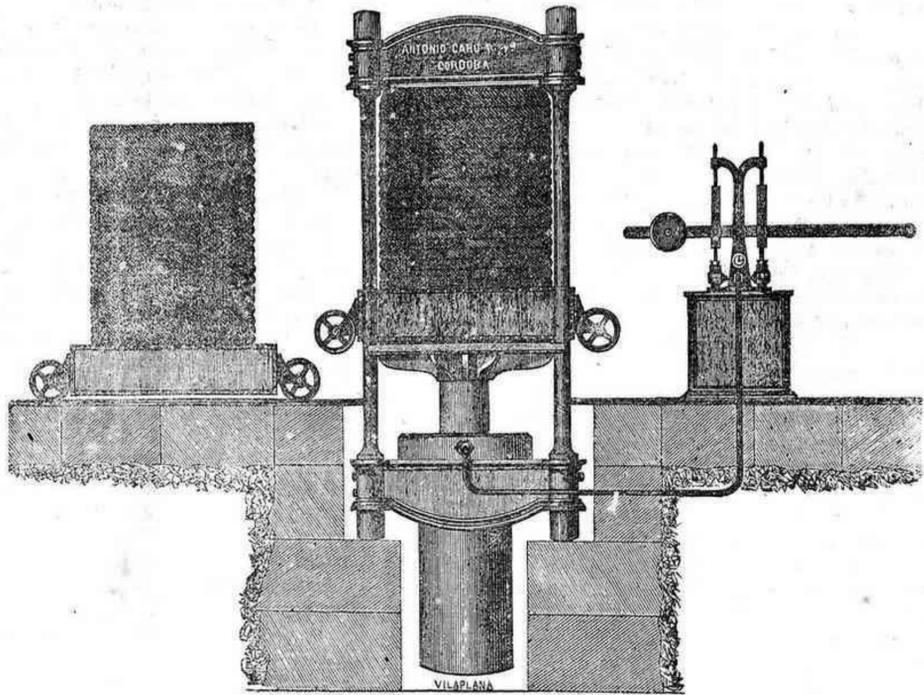
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSIS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

El industrial Tomás Ruiz ha querido encargarse de su acreditado y autorizado en la calle Gondomar, esquina las Tendillas.
Canarios.— Los hay de venta, machos y hembras, de buena casta, entre los mismos hay de moños muy bonitos y oscuros para jilgueros. Pueden verse, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en la calle Alfayatas número 6.

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: **DON ANTONIO CARO**
TORRE MALMUERTA.—CORDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)
Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite.
Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continúa y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La aspección se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Escama, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosa.
En Paris, 123, RUE DE LA HARPE, 102, rue Richelieu, 5, 36 BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de los Pecho y los Pulmones.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

En subasta particular que por pujas llanas se celebrará á las dos de la tarde del día 16 del corriente mes, en la casa número 11 calle Maese Luis, se vende el fruto de naranja china, ágras y limones pendiente en la huerta de las Antas. El pliego de condiciones para la enagenación estará de manifiesto en la referida casa con la anticipación conveniente.
85-5

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repas de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior.
Calle de Domingo Muñoz número 3

El período pasado, ha... aspecto que... que correspond... daluza.
El arbolado desnudo, efect... que no permiti... ra dar desarro... siembras cort... pálido, por ef... los ganados p... séz de yerbas... Esto se de... han soplado... cuarto cuadra... ternativa á lo... zona son húm... can las condi... de las planta... vientes.
Sin embarg... el estado del... menos en la r... lor de los prim... primavera, un... las plantas un... La detención... crecimiento d... las raíces se e... mando yemere... elevares la ter... rables hijos, q... padrea y fruct... de así cuando... exclusivamente... un crecimiento... suficiente fuer... tenerlos y arro... tes.
Idénticas... los arbolados... res y frutos... época oportu... rrer el riesgo... todo ó parte d... Ahora bien... por las razones... puesto á contr... sibles, si la P... cuyo caso, ten... resultado de un... el contrario, u... ya se deja no... sea por cortas... últimamente... puesto á los d... ción al Sud-O... separar, y hum... ficial de la tie... de color, se en... to y desarrollo... res condicioner... ducción.
La naturale... marcha orden... no se le ay... hombre, los re... necesidades cr... las calamidade... sa la agricultu... Aprovechem... secadas y gra... recida tez de l... bas que roban... cuando las lluy... rras, notarem... entre lo escard... este beneficio.
No nos cans... las labores, qu... reproductivas;... tidad que se re... los frutos, sin... que las tierras... osivos, dejand... que se meteori... yerbas gran... zaban con má...

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria con muchas y cómodas habitaciones en espaciosa casa de campo. Y desde San Juan la casa principal calle Gutiérrez de los Rios número 25. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis número 24.
En una casa particular se admiten dos ó tres huéspedes y se arriendan habitaciones amuebladas y sin amueblar. Darán razón, Almagra número 19.
Se venden palomos finos superiores en la plaza de la Trinidad número 10. darán razón.
Venta.—Se hace de la naranja china y ágras que hay en la huerta Celia. Para tratar, en casa de su dueña la excelentísima señora Marquesa viuda de Guadalcázar, Puerta del Rincón número 102.
Se vende una bota envinada de arrobos de cabida, en la casa número 43 calle San Fernando.
Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa número 1 Puerta del Rincón. Tiene cómodas y buenas habitaciones, escalera principal y falsa, jardín y corral. Para tratar, en la misma casa.
Venta.—Se hace de un buen cuadro de lienzo de 2 varas de alto por 2 1/2 de largo, que representa San Pablo en la prisión. Campo de la Merced número 42.
Se vende una buena estantería y mostrador con tapa de piedra. Puede verse en Madera baja 16, y tratar, con su dueño, calle Ambrosio de Morales número 2.
Picados.—Se hacen en toda clase de tela, así como para adorno de vestidos. Librería 28, casa de Madama Clemencia.
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 5 calle Siete Revueltas de Santiago, con cuatro habitaciones altas y cuatro bajas, portón, patio, pozo abundante, paja, cocina, corral y despensa. En la calle de Don Rodrigo número 98 darán razón.

Como te... se hizo c... por la predic... la Cruzada, es... car las gracias